

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



**P R E S U P U E S T O   2 0 1 5**

**ORGANISMO AUTÓNOMO**

**Pablo Ruiz Picasso**

*DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA*

***RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y SUS RETRIBUCIONES***

# FUNDACIÓN PICASSO

MUSEO CASA NATAL  
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

1938 25 AÑOS 2013

## ANEXO DE PERSONAL

En el ejercicio 2014, el personal de la Fundación Pablo Ruiz Picasso quedó estructurado por departamentos de la siguiente forma:

### 1.- Dirección y Gestión Económico-Administrativa

Director

Secretaría de Dirección

Jefe del Servicio de Administración

Jefe de Negociado de Contabilidad y Tesorería

Auxiliar Administrativo

Jefe del Servicio de Recursos Humanos

Encargado General

### 2.- Biblioteca y Centro de Documentación

Jefa de Negociado

Documentalista

Técnico Auxiliar de Documentación

Jefa de Grupo de Imagen y Sonido

### 3.- Promoción Cultural

Jefe de Negociado de Promoción Cultural

Jefe de Negociado de Publicaciones

Técnico Auxiliar de Didáctica

Técnico Grado Medio de Conservación

Técnico Auxiliar de Conservación.

Operario

## INCORPORACIONES, BAJAS Y MODIFICACIONES

Para el ejercicio 2015, no se prevé la incorporación, baja o modificación de ninguna plaza.

## RETRIBUCIONES

Las retribuciones para el año 2015 son las que se tenían en el ejercicio precedente, con las siguientes excepciones:

# FUNDACIÓN PICASSO

MUSEO CASA NATAL  
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

1988 25 AÑOS 2013

- Se contempla una subida de las retribuciones del Director de la Fundación, como consecuencia de la asunción de mayores responsabilidades y tareas por la gestión de nuevos espacios expositivos.
- Se incluye en las dotaciones presupuestarias para 2015 la cuarta parte de la paga extra de diciembre de 2012, cuyo abono está previsto en 2015.
- Se prevén consignaciones para cubrir la mayor dedicación del personal, como consecuencia, igualmente, de la asunción de mayores responsabilidades y tareas por la gestión de los nuevos espacios expositivos.

El presupuesto total del capítulo I – Gastos de Personal, asciende a 926.065,25 euros, lo que supone un incremento porcentual respecto a 2014 del 7,88%.

El nivel retributivo de cada puesto es el que se expone a continuación en el documento **RETRIBUCIONES PREVISTAS AÑO 2015**.

## RETRIBUCIONES PREVISTAS AÑO 2015

CARGO	TOTAL B.	SEGURIDAD	TOTAL COSTE
	ANUAL	SOCIAL	PERSONAL
Director	91.607,19	12.300,00	103.907,19
J. Servicio TI	69.590,34	12.300,00	81.890,34
J. Servicio Administración y Org. Interna	71.985,11	12.300,00	84.285,11
J. Negociado Programación y Actividades	61.745,65	12.300,00	74.045,65
J. Negociado	45.682,60	12.300,00	57.982,60
TGM Documentac.	42.489,09	12.300,00	54.789,09
E. General	32.267,65	10.067,51	42.335,16
J. Negociado	41.182,42	12.300,00	53.482,42
J. Negociado	41.068,86	12.300,00	53.368,86
TGM Conservación	33.114,50	10.331,72	43.446,22
Técnico Educación	27.607,90	8.613,67	36.221,57
Técnico Biblioteca	26.801,86	8.362,18	35.164,04
Técnico Conservación	26.801,86	8.362,18	35.164,04
J. Grupo	30.673,32	9.570,08	40.243,40
Secretaria Direc.	30.625,03	9.555,01	40.180,04
Auxiliar Administrativo	23.377,59	7.293,81	30.671,40
Ordenanza	26.713,36	8.334,57	35.047,93
P. Eventual			1,00
Productividad	11.972,09	4.367,10	16.339,19
Formación personal			0,00
Acción Social	4.500,00		4.500,00
Seguros personal	3.000,00		3.000,00
<b>Total</b>			<b>926.065,25</b>